





INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

PRESENTE

La que suscribe, Abogada Carla Verenice Esparza Quintero, en uso de las facultades conferidas por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11 segundo y último párrafo, 77 fracciones II y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco, con fundamento en los numerales 37 fracción II 40 fracción II 41 fracción II 49 fracciones I y VIII y 50 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 49, 83, 85 y demás relativos y aplicables al Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Publica del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, respetuosamente comparezco por este medio para someter ante ustedes, para análisis, discusión y aprobación la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO MUNICIPAL

Que tiene por objeto solicitar al Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, se sirvan autorizar girar atento y respetuoso exhorto al C. L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ Presidente Municipal, así como al C. LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES Secretario general se cumplan con las instrucciones indicadas en el punto 8.4 del acta de sesión ordinaria del H. Ayuntamiento celebrada el día 18 de diciembre del 2021 y se me haga llegar a la brevedad todos los informes que solicité en el punto 8.1 y que a pesar de las continuas interrupciones de varios compañeros quedó asentada dicha instrucción por lo que le solicité solo una parte de todos los puntos ya acordados en que se me harían llegar, a lo que recibí por respuesta que no contaba con dicha información pues no se encuentra en sus facultades el resguardo, a pesar que como ya lo mencioné en la sesión citada se le instruyó a que me hiciera llegar toda la información evidente requiriéndola a las dependencias u organismos correspondientes, de conformidad a sus facultades previstas en los artículos 20 fracción IV y VII misma solicitud que envié por más de 3 ocasiones al Director de Turismo Jose Ludvig Estrada Virgen, obteniendo por respuesta solo un oficio befándome la información, adjunto copias de las actas citadas, así como de los oficios mencionados al presente.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco, a 29 de abril del 2022

La presidente de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico

ABOGADA CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO

REGIDORA CONSTITUCIONAL 2021 -2024





